

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE IMPUESTO DE ALCABALAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
Descripción	La Unidad de Rentas de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito liquida el impuesto de Alcabalas
¿A quién está dirigido?	Los Ciudadanos que necesiten la aprobación del proceso por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito deberá contar Documentos habilitantes Análisis y verificación de Documentos Emisión de Título de crédito Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Alcabalas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Especie Valorada Aviso de Alcabala (Recaudación) 2. Minuta firmada (original) 3. Comprobante del Pago del Impuesto Predial Actualizado (Copia) 4. Certificado De No Adeudar Al Municipio (Recaudación) 5. Escritura anterior (Copia) 6. Planos aprobados si es (Fraccionamiento o aprobación de planimetría) 7. Copia De La Cedula Y Papeleta De Votación (vendedor y comprador) 8. Certificado del Registro de la Propiedad (gravámenes actualizado) Requisitos Específicos:
¿Cómo hago el trámite?	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Contón Puerto Quito, exigira 1. Liquidación de impuesto de alcabalas y adicionales (concejo Provincial) 2. Emisión de títulos de crédito 3. Cancelación del Título de crédito Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	1% del valor de Compra venta o valor Catastral

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Los horarios de atención del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito son de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 - 13:00 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Yajaira León
Correo Electrónico: yajaira_leon@puertoquito.gob.ec
Teléfono: 2156034 Ext 101

Transparencia